

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 780

El Congreso capitalino entregó la *Medalla al Mérito Deportivo 2021*

- *El diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI) llamó a las y los legisladores a conformar leyes en beneficio de las y los deportistas de la capital*

31.05.22. En reconocimiento a sus trayectorias y logros, el Congreso capitalino entregó la *Medalla al Mérito Deportivo 2021* a la boxeadora Esmeralda Falcón Reyes, el atleta paralímpico Michel Muñoz Malagón, el futbolista Óscar Pérez Rojas, los boxeadores Isaac Jonathan Cruz González y Gilberto Aguilar García, el entrenador Jesús Martínez Rosales y el director de la Fundación Harp Helú para el Deporte, Daniel Aceves Villagrán, quien fue medallista de plata en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 1984, en lucha grecorromana.

A nombre de la Comisión de Deporte del Congreso local, el diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI), pidió a los galardonados que “no se rindan”, y afirmó que no necesitan de reconocimientos sino de apoyos que las autoridades y los representantes populares tienen la obligación de brindarles, para que así tengan certidumbre, por lo que hizo un llamado a las y los legisladores a seguirse sumando a este tipo de temas y hacer un esfuerzo por conformar leyes en beneficio de los deportistas de la capital.

La diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho (Asociación Parlamentaria Ciudadana) felicitó a las y los ganadores de este reconocimiento por sus logros y triunfos deportivos, que son producto de su esfuerzo y sacrificio, y les agradeció el poner en alto el nombre del país y ser ejemplo para niñas y niños como futuros deportistas. “Reconocer tanto a hombres como a mujeres en el deporte manda un mensaje claro: las disciplinas deportivas no tienen género, el resultado se consigue con esfuerzo y dedicación”.

En representación de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, la congresista Xóchitl Bravo Espinosa, subrayó que los galardonados más allá de ser deportistas, maestros o entrenadores, son ejemplos de vida para los mexicanos, ya que el deporte es fuente de valores humanos con integración e igualdad, “debemos soñar con el día en que todas y todos podamos acceder al deporte, sin embargo, debemos trabajar incansablemente para que ese día no tarde en llegar”.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En su intervención, el diputado José Martín Padilla Sánchez (Alianza Verde Juntos por la Ciudad) comentó que el trabajo de los deportistas galardonados ha cambiado la vida de la sociedad, como ejemplo y motivación de las futuras generaciones, y enfatizó, “con su labor contribuyen a poner en alto el nombre de México, ayudando a mejorar la calidad de vida de las personas y a sensibilizar a la sociedad respecto de la importancia de la actividad física y la salud”.

Al fijar su posicionamiento, la diputada Blanca Elizabeth Sánchez González (PT) consideró que quienes se dedican al fomento, promoción, inclusión, rescate y ejecución de actividades deportivas de forma constante y disciplinada, merecen ser reconocidos, por lo que felicitó a los galardonados por haber dedicado gran parte de su vida al deporte en México, “pues ellas y ellos han forjado equipos, grupos y comunidades enteras, a través del ejercicio de diferentes disciplinas relacionadas con la activación física”.

La diputada Gabriela Quiroga Anguiano (PRD) consideró que el deporte es un pilar para la formación de los seres humanos, porque los lleva a superar sus propios límites, e inculca valores para la vida diaria: disciplina, educación, respeto y resiliencia, lo que coadyuva a “generar sociedades sin violencia, es una oportunidad para las y los jóvenes que se encuentran en situación de calle y para la prevención del delito y las adicciones”.

Por el grupo parlamentario del PRI, el diputado Enrique Nieto Franzoni, consideró al deporte como una actividad fundamental, por los beneficios físicos y psicológicos que implica a las personas, y por ser una herramienta formadora, de transformación e integración social. “Desde este Congreso debemos comprometernos a seguir impulsando políticas públicas que fomenten la práctica del deporte”.

El diputado Gonzalo Espina Miranda (PAN) hizo un llamado a la concordia para evitar toda clase de discriminación, en contra de deportistas o deportes, y señaló que todas las disciplinas deben ser factor de unión y esperanza. “Ustedes son ejemplos de que con disciplina y convicciones se logran romper todas las barreras”, les dijo a los premiados.

Por su parte, la diputada Alejandra Méndez Vicuña (MORENA) reconoció el esfuerzo, resiliencia y compromiso social de los galardonados, al enfatizar que el deporte es un catalizador del desarrollo que construye ciudadanos, quienes son un factor de cambio en sus comunidades. Asimismo, hizo un llamado a fortalecer los programas que promueven la actividad física para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los capitalinos.

El galardonado Michel Muñoz Malagón indicó que ser deportista de alto rendimiento requiere esfuerzo para superar las adversidades que se encuentran en el camino,



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

entre ellas, “vivir en una ciudad no acondicionada para las personas con discapacidad”, y desempeñar su actividad deportiva con carencia de recursos económicos, en algunas ocasiones, sin entrenador.

Por su parte, Daniel Aceves Villagrán, aseveró que, en el marco de la construcción de una nueva ley del deporte, se debe tener en consideración que esta disciplina, en conjunto con la cultura física, deben ser política transversal con la salud, la educación, el bienestar social, la economía, la seguridad pública y con la protección del medio ambiente.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO